



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA DE 2004

En la Ciudad de México, siendo las 18:34 horas del día 26 de octubre de 2004, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Geraldine Novelo Oppenheim	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
C. Felipe de Jesús Alba Martínez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Invitados.

C. Miguel Ángel Granados Atlaco	Titular de la Unidad del Secretariado.
C. Gabriel Díaz Rivera	Director del Centro de Formación y Desarrollo.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:
 - a) Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos.
 - b) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.
 - c) Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo.
 - d) Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005.
 - e) Programa de Capacitación Electoral 2005.

- f) Programa de Educación Cívica 2005.
- g) Programa de Organización Electoral 2005.
- h) Programa de Geografía Electoral 2005.
- i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.

2. Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto de Presupuesto 2005.

Previo a su desahogo, los CC. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez e Iván Huesca Licona propusieron adicionar dos puntos al orden del día, con el objeto de aprobar por separado los proyectos de acuerdo correspondientes, que serán presentados a la consideración del Consejo General, así como especificar que los Programas Institucionales establecidos en los incisos a) y c) del punto primero del orden del día, corresponden al año 2005.

Realizados los comentarios los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueban adicionar al orden del día dos nuevos puntos, relativos a los proyectos de acuerdo que se presentarán al Consejo General, por los que se aprueban los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2005, y el Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2005, respectivamente, recorriendo en el orden del día el punto dos para convertirse en el punto tres.

Aprobado por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1. Análisis y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- a) Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos 2005.
- b) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.
- c) Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo 2005.
- d) Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005.
- e) Programa de Capacitación Electoral 2005.
- f) Programa de Educación Cívica 2005.
- g) Programa de Organización Electoral 2005.
- h) Programa de Geografía Electoral 2005.
- i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.

El Presidente puso a consideración de los integrantes los anteproyectos de referencia, mismos que fueron presentados según su ámbito de su competencia por los titulares de las Direcciones Ejecutivas.

Con relación al anteproyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005, el Presidente de la Junta propuso incorporar como parte de la definición de Estrategias, página seis, el párrafo siguiente: "En todo momento los procesos para la selección de personal del Servicio Profesional Electoral atenderá al interés institucional, y en consecuencia la definición de la vía de ingreso deberá realizarse atendiendo las circunstancias institucionales y necesidades del servicio".

Asimismo, propuso suprimir de la página catorce la frase: "previa opinión de la Comisión", por considerar que no existe fundamento legal para ello.

Realizados los comentarios, los integrantes de la Junta Ejecutiva convinieron aprobar en lo general y en lo particular los documentos materia del presente punto, en los siguientes términos:

Acuerdo JE44-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba en lo general los anteproyectos de los Programas Institucionales que se listan: Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo 2005; Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa de Capacitación Electoral 2005; Programa de Educación Cívica 2005; Programa de Organización Electoral 2005; Programa de Geografía Electoral 2005, y Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.
Aprobado por unanimidad.

En lo particular, se aprueba adicionar un primer párrafo en la página seis del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005 en los términos propuestos por el Presidente.
Aprobado por unanimidad.

En lo particular, se aprueba mantener en sus términos el penúltimo párrafo de la página catorce del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.

Aprobado por mayoría de cuatro votos de los CC. Adolfo Riva Palacio Neri, Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Iván Huesca Licon, Felipe de Jesús Alba Martínez y dos votos en contra de los CC. Javier Santiago Castillo y Geraldine Novelo Oppenheim.

2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2005.

El Presidente puso a la consideración de los integrantes el proyecto de mérito, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

Acuerdo **JE45-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueban los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal 2005.

Aprobado por unanimidad.

3. Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto de Presupuesto 2005.

El Presidente presentó los mencionados anteproyectos.

Considerando algunas modificaciones de forma, propuestas por sus integrantes, la Junta Ejecutiva acordó aprobar los documentos en los siguientes términos:

Acuerdo **JE46-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el anteproyecto de Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal del año 2005.

El Presidente puso a la consideración de los integrantes el proyecto de mérito.

El Secretario propuso algunas modificaciones al documento, las cuales fueron consideradas y se procedió a emitir el siguiente:

Acuerdo **JE47-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2005.

Aprobado por unanimidad.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, siendo las 19:05 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO



EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

